



AVISO DE REGATA
CAMPEONATO INTERCLUBES POR EQUIPOS
SEMANA DE VELA INTERNACIONAL
20 de Septiembre de 2018

AUTORIDADES DE REGATA

COMITÉ ORGANIZADOR

Club Deportivo Optimist Chile (CDOC)
Club de Yates de Algarrobo (CYA)

PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR

Sra. Claudia Vásquez

PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO OPTIMIST CHILE

Sr. Santiago Lorca

COMITÉ DE REGATA

PRO: Juan Esteban Sanchez

JUECES DE REGATA (UMPIRES)

Por Designar (JN)

SEDE OFICIAL

Club de Yates de Algarrobo

MÁSTIL OFICIAL

Club de Yates de Algarrobo

TABLERO OFICIAL DE ANUNCIOS (TOA):

Club de Yates de Algarrobo

PÁGINA WEB: www.optimistchile.org

1. REGLAS

- 1.1. El Campeonato se registrará por las “reglas” tal como lo define el Reglamento de Regatas a Vela (Edición 2017-2020), las Instrucciones Generales de Regata

(Edición 2017), las Instrucciones de Regata para Campeonatos por Equipos – Edición 2017 y por las Reglas de Clase IODA versión 2017.

- 1.2. Se aplicará el Apéndice D.
- 1.3. No serán de aplicación las Prescripciones Nacionales.
- 1.4. La Regla 40 y el preámbulo de la Parte 4 se cambia como sigue: a) La primera oración de la regla 40 es eliminada y reemplazada por “Cada competidor deberá usar su elemento de flotación personal (PFD) de acuerdo con la regla de clase 4.2 (a), debidamente ajustado en todo momento mientras se encuentre en el agua, salvo cuando se esté sacando o poniendo ropa.
- 1.5. El idioma oficial será el español. En caso de presentarse un conflicto de idiomas en la interpretación del documento, tendrá validez la versión en el idioma original del documento.
- 1.6. La Regla de Bandera de “Inteligencia” es modificada como sigue: Cuando se despliega la bandera de “Inteligencia” en tierra se reemplaza 1 minuto por no menos de 30 minutos.

2. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 2.1. El torneo es abierto a todos los timoneles asociados de la clase Optimist que cumplan los requisitos establecidos por el CDOC, que serán los únicos con derecho a puntaje.
- 2.2. Los timoneles extranjeros y/o los nacionales no asociados, podrán inscribirse según las disposiciones y cupos establecidos por el CDOC.
- 2.3. Los barcos elegibles podrán inscribirse vía Internet en la página Web del CDOC, www.optimistchile.org antes del Miércoles 19 de Septiembre a las 23:59 PM, o en la sede oficial hasta las 10:30 AM del Jueves 20 de Septiembre. Cada timonel deberá llenar y firmar el formulario de inscripción proporcionado por el Oficial Principal. No se tomarán en cuentas las inscripciones realizadas por otra vía.
- 2.4. Los competidores confirmarán su participación en la lancha de CR pasando por su popa, amurados a Estribor y gritando de viva voz al Oficial de Regata su nombre y número de vela.

3. COSTOS

- 3.1. El costo de la inscripción será de CLP\$10.000 para los timoneles asociados, y de USD 20.00 para los timoneles nacionales no asociados y/o extranjeros.

Las inscripciones deberán abonarse según corresponda en la respectiva cuenta bancarias de:

Alfonso Fuenzalida
6.372.423-8
Banco Security
E-1188925-01

Correo para control de inscripciones:
Claudia Vásquez: cvasquez1406@gmail.com

Para que los pagos puedan ser reconocidos por el CDOC, es indispensable que los coordinadores o encargados de cada club o equipo envíen la lista de los asociados integrantes de su equipo, copia de los correspondientes depósitos o transferencias bancarias al correo de Claudia Vásquez: cvasquez1406@gmail.com

Los depósitos deberán ser enviados o entregados antes del Miércoles 19 de Septiembre de 2018 a las 23.59hrs. Posterior a este horario el pago será extemporáneo y corresponderá a \$20.000 pesos. Este solo se podrá realizar de manera presencial en la sede del evento hasta las 10.30hrs. Del día jueves 20 de septiembre del 2018.

En caso de incumplimiento, tanto del registro como del pago en las fechas y horarios establecidos, el timonel participantes quedará sin puntaje en todas las regatas que participe.

4. PUBLICIDAD

Será permitida publicidad en el casco del barco del competidor según la Regulación World Sailing, pero restringida por la Regla de Clase 2.8.

Se puede requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

5. PROGRAMA DE REGATAS

Viernes 21 de Septiembre	Vence el plazo para inscribirse en la página web del CDOC
Sábado 22 de Septiembre	10:30hrs. Hora Límite Inscripciones ante el Comité Organizador
Sábado 22 de Septiembre	10:30hrs. Reunión de Capitanes y Jueces
Sábado 22 de Septiembre	12:00hrs. Regatas

6. REEMPLAZO DE EQUIPO

El reemplazo por daño o pérdida de equipo en el agua, entre regatas, ambos (el daño y el reemplazo), deben ser reportados ante el Comité de Regatas, al final de la regata. El reemplazo de equipo dañado o perdido no será permitido a no ser que el Oficial Principal de Regatas lo permita por escrito, el pedido debe de ser hecho a la primera oportunidad razonable.

7. MEDICIÓN DE EMBARCACIONES Y EQUIPOS

Un barco puede ser inspeccionado en cualquier momento para asegurarse que este cumpliendo con las Reglas de Clase, el Aviso de Regata o las Instrucciones Generales de Regata (Edición 2017).

8. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones Generales de Regata están publicadas en la página web del CDOC: <http://optimistchile.org/instrucciones/> (Instrucciones de Regata para Campeonatos por Equipos, versión 2018) y disponibles en el TOA a partir de las 09:00Hrs. del día sábado 22 de Septiembre de 2018.

9. LOS RECORRIDOS

El recorrido será en forma de “S” de acuerdo al Anexo 1.

10.LA PARTIDA

10.1. Se dará partida según lo siguiente:

SEÑAL	Minutos antes de partir	Sonidos	Bandera	
Atención	3	Uno	Clase	↑
Preparatoria	2	Uno	Papa “P”	↑
Un Minuto	1	Uno	Papa “P”	↓
Partida	0	Uno	Clase	↓

11.LA LLEGADA

- 11.1. La Línea de Llegada será entre un asta que exhiba una bandera naranja en el barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor y una boya a babor.
- 11.2. Inmediatamente después de llegar, los competidores deberán dirigirse a estribor de la embarcación del Comité de Regata, y mantenerse alejados de la cancha de regatas.

12.TIEMPO LIMITE Y ABANDONOS

- 12.1. El tiempo límite para cada regata es de 20 minutos.

- 12.2. Los barcos que no terminen dentro de los 5 minutos después que el primer barco haya llegado será considerado DNF sin audiencia. Esto cambia la Regla 35.
- 12.3. El Comité de Regata puede abandonar una regata por cualquier razón. Esto cambia la Regla 32.
- 12.4. Un Barco que se Retira de una regata notificará de ello oralmente al Comité de Regatas tan pronto como sea posible.

13.PUNTAJE

- 13.1. Regirá el Sistema de Puntaje de acuerdo al Apéndice D3.1 del RRV sin excepción.

14.EMBARCACIONES DE APOYO

- 14.1. Los barcos de apoyo se mantendrán alejados del área de regatas, desde la señal de preparación de la primera clase en partir hasta que todos los barcos hayan llegado o se hayan retirado o el Comité de Regatas señale una postergación, una llamada general o una anulación. Para observar las regatas los barcos de apoyo navegarán de sotavento a barlovento a más de 100 metros de la cancha por el lado de babor de esta. El CR podrá solicitar a un barco de apoyo que se retire y este lo hará.
- 14.2. Los barcos de apoyo serán barcos de seguridad cuando sean requeridos por el CR.
- 14.3. Los barcos de apoyo llevarán obligatoriamente un radio VHF-FM.
- 14.4. Todos los tripulantes del Los Barcos de Apoyo deberán hacer uso de Chaleco Salvavidas.

15.COMUNICACIONES RADIALES

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

16.PREMIO

Se entregará premios a los 5 integrantes de los tres primeros lugares.

17.PREMIACIÓN

La premiación se realizará el día sábado del GP #4 del calendario de regatas del CDOC.

18. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la RRV 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Para obtener mayor información sírvase contactar a:

Comité Organizador:
Sra. Claudia Vásquez

Presidente CDOC:
Sr. Santiago Lorca

ANEXOS

Anexo 1

